

Programación docente de EMPRENDIMIENTO PERSONAL Y SOCIAL, 3º E.S.O.

Curso 2023/2024

Centro educativo: I.E.S LOS ALBARES Localidad: CIEZA

## PROGRAMACIÓN DOCENTE

# EMPRENDIMIENTO PERSONAL Y SOCIAL

**3º E.S.O**

Curso escolar: 2023/2024

Centro: I.E.S LOS ALBARES

Localidad: CIEZA

## ÍNDICE

### 1. REFERENTE LEGAL

### 2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### 3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

### 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### 6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

### 7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

### 8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

### 9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

### 10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

## 1.-REFERENTE LEGAL

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- 
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- 3658 Resolución de 7 de junio de 2023 de la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras por la que se establece el periodo lectivo del curso escolar 2023-2024.
- RESOLUCIÓN DE 17 DE JULIO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURAS Y DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO, POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES DE COMIENZO DEL CURSO 2023-2024 PARA LOS CENTROS DOCENTES QUE IMPARTEN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO
- Según el Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su artículo 37, las programaciones docentes de cada una de las materias serán elaboradas por los diferentes departamentos, e incluirán al menos:
  - a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.
  - b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.
  - c) Medidas de atención a la diversidad.
  - d) Materiales y recursos didácticos.
  - e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.
  - f) Concreción de los elementos transversales.
  - g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
  - h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.
  - i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita.

• **2.-ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

• Competencias específicas

1. Analizar las habilidades básicas que debe desarrollar una persona para acometer cualquier proceso de emprendimiento ya sea personal o empresarial, diferenciando entre habilidades duras o competencias técnicas y habilidades blandas relacionadas con el comportamiento. Valorar la necesidad de desarrollar las habilidades anteriores en el futuro.

Toda persona que quiera acometer un proceso de emprendimiento debe adquirir habilidades como capacidad de toma de decisiones, empatía, comunicación, resiliencia y otras habilidades blandas y conocimientos técnicos específicos del proceso en concreto. A través de dinámicas donde se trabajen cada uno de los aspectos anteriores, el alumnado puede ir adquiriendo en cierto grado estas competencias emprendedoras que le servirán para cualquier proyecto de futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3, CCEC4.

2. Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del propio alumno, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora y favoreciendo entornos educativos que permiten desarrollar el trabajo cooperativo en equipo, dando de esta forma una excepcional relevancia a la inteligencia emocional, necesaria especialmente en un enfoque proactivo que permita adelantarse a las amenazas y oportunidades del entorno empresarial y social.

El punto de partida en el desarrollo de un proyecto de emprendimiento, siempre debe ser conocerse a uno mismo y determinar cuáles son las cualidades que cada cual tiene, sus debilidades y fortalezas. Las características de un buen emprendedor son fundamentales para conseguir un buen proyecto de emprendimiento, y en este sentido los alumnos deben reconocer en ellos mismos, y en los demás, cuáles son las características a reforzar y cuáles a desarrollar. Se crearán los ambientes más propicios para que puedan trabajar en equipo, de forma cooperativa y para que, con la

colaboración del alumnado, se consigan sinergias que otorguen un mayor valor y un mejor resultado en el rendimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC4, CE1, CE2, CCEC4.

3. Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo teniendo en cuenta, fundamentalmente, su valor social en el cual la creatividad y la innovación tienen una función muy importante como elementos que aportan un servicio a la sociedad, para lo cual se favorecerá el desarrollo de iniciativas emprendedoras con orientación social en el alumnado utilizando entre otras, herramientas como la gamificación que generan entornos de aprendizaje con resultados muy positivos.

El papel del emprendimiento es determinante para conseguir una transformación social que va mucho más allá de lo económico y que trasciende al conocimiento personal del alumnado y sus cualidades para contribuir a dicha transformación. Por tanto, se estudiará cómo el emprendimiento contribuye a los cambios sociales necesarios de la sociedad. Cambios que surgen del conocimiento, pero también de la creatividad de nuestros jóvenes, que tienen las herramientas necesarias para hacer proyectos magníficos que aporten una utilidad a la sociedad. Su mirada hacia el futuro es una valiosísima fuente de ideas e innovación, lo que debe impulsarnos a estimularles para crear nuevas formas que ayuden a la sociedad.

Por ello, y con un entorno de aprendizaje en el que se relacionan las ideas, la creatividad y la innovación, la utilización de metodologías de gamificación en el aula será importante para conseguir el desarrollo de las competencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.

4. Reconocer y comprender el papel de la economía social como marco que favorece el desarrollo de una ciudadanía global en el cual las organizaciones empresariales

toman una función muy relevante y en las que su responsabilidad es determinante en la generación de efectos positivos sobre el entorno social, reconociendo sistemas de intercambio que plantean soluciones eficaces a problemas económicos locales en un marco global y consiguiendo, de esta forma, actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.

El entorno en el que nos encontramos precisa de una recomposición del lugar en el que estamos y el papel que ocupamos, nuestro posicionamiento en un entorno local incluido en uno global. Hay que favorecer aprendizajes que tengan como objetivo que el alumnado busque un enfoque más colectivo que individualista. La respuesta a ello la tiene el concepto de ciudadanía global, como perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible y que apueste por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medio ambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales. En la actualidad, no podemos entender ni trabajar por un mundo global si no trabajamos, enseñamos y educamos desde el respeto a un entorno local.

En este sentido, entraremos en el detalle de las organizaciones empresariales que nos rodean que van desde las asociaciones y fundaciones hasta las cooperativas o las mutualidades. Se trata de formas de empresa con un importante valor social en las que la solidaridad es un principio fundamental.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.

5. Comprender el funcionamiento de la Economía circular y la importante función que tiene en el desarrollo sostenible del entorno socio-económico, reconociendo las necesidades sociales y valorando el papel de la tecnología en la viabilidad de proyectos básicos que el alumnado es capaz de desarrollar incorporando las herramientas que proporciona la economía circular y el retorno que genera hacia entornos locales.

Es evidente que el cambio generacional y las preocupaciones sociales de las distintas

generaciones son muy diferentes. En la actualidad, la sensibilidad hacia el medio ambiente en una sociedad de la información en la cual la actualidad llega por muchos canales de comunicación, hace que los jóvenes sean y deban ser muy sensibles a dichos problemas. En línea con esto, la Economía Circular es un modelo de producción y consumo enfocado a compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido haciendo que los productos tengan una vida útil más larga.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3.

#### Criterios de evaluación

##### Competencia específica 1

1.1. Ser capaces de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de desarrollar y hacer crecer dichas cualidades.

1.2. Reconocer la diferencia entre habilidades blandas y habilidades duras y saber identificar cada una de ellas en supuestos prácticos.

1.3. Desarrollar de manera práctica y proactiva dinámicas propuestas donde el desarrollo de habilidades blandas sea el principal objetivo.

##### Competencia específica 2

2.1. Realizar técnicas de autoconocimiento, como DAFO personal, eneagrama, “La línea de tu vida”, etc. en las que analicen sus propias habilidades y sepan valorar de manera positiva las de los demás.

2.2. Comprender la importancia de trabajar en equipo desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva.

2.3. Reconocer la importancia de la cooperación entre personas y las sinergias que se producen cuando se hacen de manera eficaz.

### Competencia específica 3

- 3.1. Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales.
- 3.2. Reconocer el valor sistémico de la empresa e interrelacionar entorno y empresa de forma bidireccional.
- 3.3. Proponer proyectos innovadores que causen impacto real y positivo en su entorno.
- 3.4. Identificar y valorar acciones emprendedoras personales y sociales del entorno más cercano al alumnado.

### Competencia específica 4

- 4.1. Desarrollar un sentido de responsabilidad ante la sociedad en la que viven y ante el entorno que les rodea.
- 4.2. Conocer ejemplos de acciones locales que sirvan para alcanzar objetivos globales participando e incluso creando nuevas iniciativas.
- 4.3. Analizar ejemplos de responsabilidad social corporativa de empresas del entorno como herramienta para alcanzar objetivos globales.
- 4.4. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.
- 4.5. Relacionar la nueva realidad empresarial con las actuales preocupaciones sociales y medioambientales.

### Competencia específica 5

- 5.1. Reconocer la importancia de las empresas de economía social en la Región de Murcia y su tejido productivo.
- 5.2. Identificar los 17 ODS de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y su objetivo temporal para el 2030.
- 5.3. Aplicar el conocimiento de los ODS en la Región de Murcia valorando su importancia y la puesta en práctica en sus vidas.
- 5.4. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto

las 7 R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).

5.5. Analizar las necesidades y las formas de transformar, para aplicar tecnologías sostenibles en un proyecto sencillo, dentro de un entorno local.

Saberes básicos

A. Habilidades básicas del emprendedor.

1. Las Habilidades de un emprendedor.
2. Habilidades duras y habilidades blandas.
3. El trabajo en equipo y la inteligencia emocional. Sinergias.
4. El autodiagnóstico del emprendedor. Técnicas de autodiagnóstico.
5. La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva.
6. La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.
7. La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.

B. Economía social y sostenibilidad.

1. La economía social en el marco de una ciudadanía global.
2. Organizaciones empresariales al servicio de la economía social.
3. Responsabilidad social corporativa.
4. Las monedas sociales: una solución local a un problema global.
5. Retos de la ciudadanía global. La solidaridad, complemento del desarrollo local.
6. Observando el entorno local. Formas de economía social en la Región de Murcia.
7. Compromiso social y sostenibilidad: Los ODS y la Agenda 2030.

C. La economía circular: un nuevo modelo de producción y de consumo.

1. La economía circular y la sostenibilidad. Análisis de las 7R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).
2. Las necesidades, la tecnología y la viabilidad.
3. Observando y aprendiendo a hacer. El proceso "Design Thinking".
4. Un proyecto básico de emprendimiento en economía circular, con retorno local.

**N.º y título de la unidad didáctica: U.F. 1. EL EMPRENDIMIENTO.**

N.º de sesiones: 28 Desde el 18 de SEPTIEMBRE al 22 de DICIEMBRE\_ de 2023\_\_.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
------------------------	----------------------------------------------------	-----------------

<p>1. Analizar las habilidades básicas que debe desarrollar una persona para acometer cualquier proceso de emprendimiento ya sea personal o empresarial, diferenciando entre habilidades duras o competencias técnicas y habilidades blandas relacionadas con el comportamiento. Valorar la necesidad de desarrollar las habilidades anteriores en el futuro.</p> <p>Toda persona que quiera acometer un proceso de emprendimiento debe adquirir habilidades como capacidad de toma de decisiones, empatía, comunicación, resiliencia y otras habilidades blandas y conocimientos técnicos específicos del proceso en concreto. A través de dinámicas donde se trabajen cada uno de los aspectos anteriores, el alumnado puede ir adquiriendo en cierto grado estas competencias emprendedoras que le servirán para cualquier proyecto de futuro.</p>	<p>1.1 1.2 1.3</p> <p>Los instrumentos utilizados para su evaluación ordinaria son:</p> <p>- Trabajos.....100 %</p> <p>Para la evaluación extraordinaria, solo es la prueba escrita (100%)</p> <p>El valor máximo de la calificación es de 3,33</p>	<p>A. Habilidades básicas del emprendedor.</p> <p>1 2 3 4 5 6 7</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3, CCEC4.</p> <p>2. Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del propio alumno, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora y favoreciendo entornos educativos que permiten desarrollar el trabajo cooperativo en equipo, dando de esta forma una excepcional relevancia a la inteligencia emocional, necesaria especialmente en un enfoque proactivo que permita adelantarse a las amenazas y oportunidades del entorno empresarial y social.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC4, CE1, CE2, CCEC4.</p>	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>2.3</p>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------	--

<p>3. Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo teniendo en cuenta, fundamentalmente, su valor social en el cual la creatividad y la innovación tienen una función muy importante como elementos que aportan un servicio a la sociedad, para lo cual se favorecerá el desarrollo de iniciativas emprendedoras con orientación social en el alumnado utilizando entre otras, herramientas como la gamificación que generan entornos de aprendizaje con resultados muy positivos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.</p>	<p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	--

**N.º y título de la unidad didáctica: U.F. 2. SOSTENIBILIDAD.**

N.º de sesiones: 20 Desde el 9 de ENERO al 15 de MARZO\_ de 2024\_\_.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>4. Reconocer y comprender el papel de la economía social como marco que favorece el desarrollo de una ciudadanía global en el cual las organizaciones empresariales toman una función muy relevante y en las que su responsabilidad es determinante en la generación de efectos positivos sobre el entorno social, reconociendo sistemas de intercambio que plantean soluciones eficaces a problemas económicos locales en un marco global y consiguiendo, de esta forma, actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.</p>	<p>4.1 4.2 4.3 4.4 4.5</p> <p>Los instrumentos utilizados para su evaluación ordinaria son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos.....100 %</li> </ul> <p>Para la evaluación extraordinaria, solo es la prueba escrita (100%)</p> <p>El valor máximo de la calificación es de 3,33</p>	<p>B. Economía social y sostenibilidad.</p> <p>1 2 3 4 5 6 7</p>

N.º y título de la unidad didáctica: U.F. 3. CONSUMO RESPONSABLE.		
N.º de sesiones: 20 Desde el 04 de ABRIL al 19 de JUNIO_ de 2024.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>5. Comprender el funcionamiento de la Economía circular y la importante función que tiene en el desarrollo sostenible del entorno socio-económico, reconociendo las necesidades sociales y valorando el papel de la tecnología en la viabilidad de proyectos básicos que el alumnado es capaz de desarrollar incorporando las herramientas que proporciona la economía circular y el retorno que genera hacia entornos locales.</p> <p>Es evidente que el cambio generacional y las preocupaciones sociales de las distintas generaciones son muy diferentes. En la actualidad, la sensibilidad hacia el medio ambiente en una sociedad de la información en la cual la actualidad llega por muchos</p>	<p>5.1 5.2 5.3 5.4 5.5</p> <p>Los instrumentos utilizados para su evaluación ordinaria son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos.....100%</li> </ul> <p>Para la evaluación extraordinaria, solo es la prueba escrita (100%)</p> <p>El valor máximo de la calificación es de 3,34</p>	<p>C. La economía circular: un nuevo modelo de producción y de consumo.</p> <p>1 2 3 4</p>

<p>canales de comunicación, hace que los jóvenes sean y deban ser muy sensibles a dichos problemas. En línea con esto, la Economía Circular es un modelo de producción y consumo enfocado a compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido haciendo que los productos tengan una vida útil más larga.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3.</p>		
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

### 3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La materia de Emprendimiento Personal y Social tendrá en especial consideración:

- Una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permitan una toma de decisiones responsable y la realización de trabajos.
- Se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas.

La utilización de materiales multimedia, internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.

- Diseño de actividades de carácter secuencial, que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo ("aprender a aprender") y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.

- Fomento del aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal, mediante la gestión y desarrollo de casos prácticos que simulen problemas reales.

- Utilización de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados, seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumnado y despierten su interés y curiosidad.

- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y su capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se pueden proponer lecturas relacionadas con los saberes básicos de la materia o bien utilizar las noticias y los artículos en prensa, tanto escrita como digital, sobre temas empresariales, haciendo hincapié en los relacionados con su entorno más cercano.

- Impulso de la realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas del tejido empresarial en la actualidad. El uso de estrategias interactivas permite compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas, con el respeto y la valoración positiva de las propuestas diferentes como marco.

- Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.

- Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrecen internet y las TIC.

- Adaptación de materiales y recursos a los distintos niveles y diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

- Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar, tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos, con el objetivo de lograr sinergias entre ellos y la participación real y efectiva de todo el alumnado en los diferentes grupos de trabajo.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia es:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S <sup>1</sup>	OBSERVACIONES
REALIZACION DE CASOS PRACTICOS CONCRETOS PARA CADA UNIDAD DIDACTICA	TODAS	

#### 4.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el Departamento, somos conscientes de que entre nuestro alumnado existe una gran diversidad de estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, expectativas... Por este motivo, se plantearán estrategias variadas, se propondrán actividades diferenciadas y se utilizarán materiales y recursos no homogéneos.

##### **Principios y metas del plan de atención a la diversidad:**

- Facilitar la adecuada respuesta educativa a todos los alumnos y alumnas, a partir del principio de inclusión.
- Garantizar el desarrollo de todo el alumnado atendiendo a las diferencias individuales.
  - Favorecer la equidad, ofrecer un contexto facilitador e igualitario en el acceso a los recursos y posibilidades que les brinda el sistema educativo.
- Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y de los objetivos de la etapa que conforman la enseñanza básica, de manera que se favorezca la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Ofrecer oportunidades para utilizar y desplegar sus capacidades y habilidades de forma eficaz, desarrollando al máximo sus potencialidades, contribuyendo a su mejora personal y, consecuentemente, a la de la sociedad en general. En el aula encontramos diversidad, tanto en lo referido a capacidades como a intereses. Por esa razón es preciso que la programación prevea distintos recursos y niveles de profundización. Para atender a la diversidad se programan las actividades iniciales que permiten saber los conocimientos previos del grupo en general y de cada alumno/a, permitiendo introducir alguna modificación, si es necesario, para atender a estas necesidades. Las actividades de las unidades tienen diferentes grados de complejidad, incluyendo actividades de refuerzo para alumnos/as más lentos y de ampliación para alumnos/as destacados/as.

Las actividades de recuperación, intentan el regreso del alumno/a al funcionamiento conjunto del grupo. La gran variedad de productos planteados ayuda a incorporar a alumnos/as desmotivados/as al seguimiento de la materia. Se darán a conocer las fechas de las pruebas escritas con antelación. Para el alumnado que lo precise se llevarán a cabo actividades de refuerzo y ampliación. Para alumnos/as con dificultades de aprendizaje, o de alumnos/as que les cueste una determinada unidad se les presentarán actividades más específicas de acuerdo con las carencias presentadas. Para el alumnado que lo precise se le indicarán actividades de ampliación permitiéndole, a través de ellas desarrollar y ampliar los conocimientos adquiridos previamente.

### **ADAPTACIONES CURRICULARES QUE SE PRECISEN**

Medidas extraordinarias como la adaptación curricular (AC) al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (en adelante NEAE) que pueden ser escolares con necesidades educativas especiales (en adelante, NEE), con dificultades específicas de aprendizaje (en adelante, DEA), con especiales condiciones personales o de historia escolar (en adelante ,ECOPHE), con trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad (en adelante, TDAH), o de incorporación tardía al sistema educativo. Se realizará una adaptación curricular, teniendo en cuenta el nivel competencial de cada alumno, al ser el punto de referencia para su evaluación. Sin embargo, se seleccionarán aquellos contenidos más útiles para su transición a la vida adulta.

Según la información facilitada a principio de curso por el departamento de orientación no existen alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo matriculados en la asignatura de Economía y emprendimiento de cuarto de la ESO. En cualquier caso, se contemplan las siguientes actuaciones en caso de que fueran necesarias. Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales

**1. Alumnos con deficiencias visuales:** las modificaciones necesarias para alumnos con deficiencia visual se refieren a:

- Sistemas de ampliación proyectivos o electrónicos (lupas, retroproyectores). ● Focopias con texto ampliado.
- Apoyo por parte del profesor itinerante de la ONCE o textos de la asignatura adaptados al lenguaje Braille.

**2. Alumnos con deficiencias auditivas:** las modificaciones necesarias para compensar las dificultades de los alumnos con deficiencia auditiva se refieren a: ● Adaptaciones en los elementos personales: formación del profesorado sobre los aspectos relativos a la sordera.

- Adaptaciones de los elementos materiales:
- Adaptaciones a nivel de centro: aulas poco ruidosas y bien iluminadas, materiales didácticos muy visuales (retroproyector, diapositivas...).
- Posición del alumno cerca del profesor y que consiga una visión general de la clase y de los compañeros.

- Organización del material didáctico: materiales audiovisuales, uso del ordenador (uso de tarjetas de voz).

**3. Alumnos con deficiencias motoras:** todo centro ha de tener accesos que permitan la incorporación de alumnos con deficiencias motoras como rampas para sillas de ruedas o en su defecto elevadores, ascensores, dimensiones de las puertas de las aulas, servicios para minusválidos, etc. Además, se dará más tiempo a los que tengan estas dificultades motoras en la comunicación escrita cuando realicemos exámenes.

#### **4. Alumnos extranjeros:**

Si entendemos como alumnos extranjeros aquéllos que tengan poco o ningún conocimiento de la lengua oficial, el primer paso a seguir será la enseñanza de la misma. Para ello el centro dispondrá de programas de lengua y cultura para facilitar al alumno la incorporación progresiva al centro. Se pedirá la elaboración de un diccionario básico con los términos más usuales de la materia, así como hacer un esfuerzo con el lenguaje coloquial. Es conveniente alternar material didáctico en diferentes soportes, impreso, sonoro e informático. Una vez conseguido el objetivo de aprendizaje de la lengua, el paso a seguir sería la evaluación psicopedagógica para establecer el nivel de conocimientos del alumno.

**5. Alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a déficits de origen personal:** de tipo sensorial y otros trastornos del desarrollo, que presenten desfase curricular significativo (más de dos cursos); se realizará un apoyo dentro o fuera del aula ordinaria, por parte del profesorado de Pedagogía Terapéutica. Además, se realizará unas adaptaciones curriculares individuales Significativas o no Significativas, en las áreas que lo precise el alumno; esto requiere de una evaluación psicopedagógica y Dictamen de Escolarización en la que se determinen las necesidades educativas especiales, previa determinación de: los niveles de competencia curricular en las áreas en las que se detectan dificultades, a realizar por el profesorado de área correspondiente. Para alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a entornos sociales desfavorables, inmigrantes con desconocimiento del castellano, que presenten desfase curricular significativo (más de dos cursos), se realiza un apoyo dentro o fuera del aula ordinaria, por parte del profesorado de Compensatoria. Este apoyo se suele centrar en Lengua y Matemáticas, ya que son consideradas las instrumentales y más básicas para acceder a otras. Adaptaciones curriculares individualizadas, significativas o no significativas en las áreas que lo precisen. Esto requiere de una evaluación pedagógica y social en la que se determine de los niveles de competencia curricular en las áreas en las que se detecten dificultades, a realizar por el profesorado del área correspondiente y el profesor de Compensatoria en Lengua y Matemáticas. El criterio a seguir para elaborar estas adaptaciones es determinar y priorizar los objetivos mínimos. Cuando haya refuerzos en el nivel se apoyarán las adaptaciones curriculares con esos refuerzos. En caso de que se detecte algún alumno con necesidad de una adaptación curricular significativa la remitiremos al Departamento de Orientación para que haga el estudio del caso y realice el informe, elaborando los dos departamentos conjuntamente dicha adaptación según el grado de necesidad del alumno/a. En otras circunstancias, serán necesarias adaptaciones específicamente dirigidas a determinados grupos de alumnos y alumnas con unas características

particulares. Para ello, se podrá adaptar el material didáctico, variar la metodología, proponer actividades de aprendizaje diferenciadas, organizar grupos de trabajo flexibles, acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos, organizarlos y secuenciarlos de forma distinta, o dar prioridad a unos bloques de contenido sobre otros, profundizando en ellos y ampliándolos. La formulación de prioridades y estrategias básicas que deban llevarse a cabo en el proceso educativo de los alumnos se realizará en colaboración con el Departamento de Orientación del Centro.

#### **6.-Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales**

Las modificaciones necesarias para compensar a los alumnos sobredotados intelectualmente se refieren a ampliación del currículo para que el alumno no se desmotive. Se plantean unas hojas de ejercicios propuestas para aquellos alumnos con una dotación intelectual superior a la media, con enunciados de los problemas más difíciles.

#### **7.- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo**

Los pasos a seguir son los reflejados en el plan de acogida: Determinación del nivel de competencia curricular: una vez incorporado el alumno a un grupo, el tutor se encargará de recabar las primeras informaciones sobre el nivel del alumno, preguntando a los demás profesores. Si se detectara un nivel excesivamente bajo (desnivel de dos o más cursos), el tutor informará al departamento de orientación, que le haría, a través del profesor/a de compensatoria, alguna prueba para detectar el nivel curricular del alumno. Se informará de todo este proceso al jefe de estudios que, una vez vistos los resultados, podrá determinar matricularlo en uno o dos cursos por debajo de lo que le corresponde por edad, y siempre que el alumno pueda terminar la ESO en los límites que determina la Ley. En estos casos, el profesor/a de compensatoria, la orientadora del centro y la Jefatura de Estudios, así como con el profesor de Servicios a la Comunidad, llevarán un seguimiento del periodo de adaptación, valorando avances curriculares y de integración (aprendizajes escolares, adaptación personal, interrelaciones, habilidades sociales, etc.

#### **8.-Alumnos que se reincorporan tras un periodo de absentismo**

Los alumnos que, una vez matriculados, presentan un alto grado de absentismo deben ser evaluados mediante pruebas extraordinarias. Ahora bien, si tras un largo periodo de no asistencia, cambian su actitud y deciden reincorporarse al sistema educativo los profesores deben programar los mecanismos que le faciliten la consecución de los objetivos de la materia, con las actividades anteriormente citadas. Sin embargo, la vuelta a las aulas de estos alumnos no es fácil. Para que se sientan verdaderamente integrados y vean posible la consecución de todos los objetivos deben contar con el apoyo de todos. Inicialmente se concertará una entrevista del alumno y de sus padres con la PTSC, el tutor y el jefe de estudios. En ella se dará al alumno toda la documentación necesaria para su reincorporación a las aulas, y se concretará cómo se va a hacer el seguimiento de su escolarización: periodicidad de las entrevistas del tutor con los padres, compromisos adquiridos por el alumno, compromisos adquiridos por los padres, etc. El jefe de estudios, el tutor y la PTSC trabajarán de manera coordinada para hacer que este seguimiento sea lo más efectivo posible.

## 9.- Alumnos repetidores

En líneas generales se intentará que los alumnos repetidores se sientan motivados y se esfuercen un poco más que en curso anterior, que intenten seguir el mismo ritmo que el resto del grupo. En aquellos casos en los que los alumnos trabajen con constancia, pero no obtengan resultados favorables se intentarán realizar pruebas más asequibles (relación conceptos-definición, verdadero o falso, etc.) para así evitar la desmotivación. De este modo asociarán esfuerzo y trabajo con éxito, lo que puede ser garantía de buenos resultados a medio/largo plazo. Si un alumno repetidor sigue mostrando indiferencia, mal comportamiento y falta de trabajo no se acogerá a esta vía, pues se pretende que sea una forma de motivar. Igualmente, si un alumno repetidor va aprobando con facilidad como el resto del grupo, tampoco tendrá estos exámenes diferenciados. El número de repetidores por curso es similar.

Actuaciones de apoyo ordinario:

- a) Proponemos actividades de diferentes grados de dificultad para que todos los alumnos/as puedan al menos afrontar las más sencillas con garantías de éxito. Esto mismo se tendrá en cuenta al elaborar las pruebas escritas de evaluación.
- b) Haremos repases sistemáticos de lo esencial de cada unidad didáctica
- c) Realizaremos una prueba escrita de recuperación de cada bloque temático para los alumnos que no hayan superado los niveles mínimos de conocimientos
- d) Las actividades de aprendizaje tendrán distinto grado de estructuración.
- e) Las actividades estarán secuenciadas según el grado de complejidad.
- f) Programaremos actividades de refuerzo para los alumnos que precisen corregir o consolidar contenidos.
- g) Programaremos actividades de desarrollo individual y otras para trabajar en grupo. Estas últimas nos ayudarán a trabajar actitudes y valores consolidar los contenidos, mientras que con los restantes, se realizarán actividades de consolidación. Las actividades de aprendizaje se subdividirán de forma secuencial en unidades pequeñas perfectamente delimitadas, esto es lo más adecuado para alumnos con un nivel bajo, mientras que los que tienen un nivel más elevado obtienen mejores resultados con actividades menos estructuradas. Las actividades se secuenciarán según el grado de complejidad esto permite trabajar los mismos contenidos con diferentes niveles. Todo esto se completará con actividades de refuerzo, así como con actividades individuales y colectivas siempre que sean pequeños grupos.

## 5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Una vez expuestos los diversos contenidos que se van a desarrollar, la metodología que se va a usar en el aula y las diversas actividades que se van a desarrollar, resulta necesario hacer referencia a los materiales y recursos didácticos que se van a usar para ello:

Las aulas del centro donde se impartirá la materia disponen de PC, proyector y pizarra digital. Estos recursos se utilizarán para el desarrollo normal de las clases teórico-prácticas y para aquellas actividades que lo requieran (corrección de algunos ejercicios, actividades de aula, exposiciones de los alumnos, etc.).

Por otro lado, a los alumnos se les facilitará diversos materiales didácticos tales como apuntes de la materia, secciones de libros, artículos, algunos de los cuales se leerán en clase. También se prevé la visualización de vídeos sobre los diversos contenidos de la materia o que provoquen la reflexión sobre diferentes aspectos económicos tratados. Estos elementos, bien se expondrán en clase (como algunos de los vídeos, artículos,...) o bien se les subirá a los alumnos al aula virtual. No obstante, aquellos libros o artículos de interés que estén sujetos a propiedad intelectual y no puedan ser suministrados a los alumnos libremente se les dará simplemente la referencia de los mismos.

Además de dispondrá a los alumnos de apuntes elaborados por el profesor y noticias de prensa que sean de actualidad, que se subirán al Aula virtual. Estos materiales están sujetos a modificaciones durante el curso escolar por otros de la misma índole que pudieran resultar más adecuados.

No obstante, estos pueden variar por las diversas contingencias que pudieran suceder en el transcurso del curso o ser sustituidos por materiales más adecuados o de más actualidad.

En el contexto de las sociedades actuales, caracterizadas por la velocidad de los cambios en el campo tecnológico y por un amplio acceso a la información, se hace necesario el desarrollo de una serie de competencias tanto en el ámbito del manejo de las nuevas tecnologías como en la búsqueda y selección de la información. En respuesta a estas nuevas necesidades, y con el fin de contribuir a la consecución de los objetivos transversales referentes a las TIC, se han incluido las mismas en diferentes aspectos de la labor docente.

Han sido utilizadas tanto en las diferentes actividades realizadas como en las plataformas destinadas a proporcionar los diferentes documentos. Por un lado, las lecciones impartidas por el profesor se prevén que sean realizadas en una pizarra digital conectada a un ordenador con conexión a internet. Esto permite la disponibilidad de diferentes materiales casi instantáneamente, además de dinamizar la clase.

Por otro lado, los alumnos también tendrán que trabajar y familiarizarse con las TIC ya que las diferentes actividades que se van a realizar (debates, actividades de contenidos y reflexión, proyecto de empresa, exposiciones, visualización de vídeos, etc.) requieren el uso de las TIC bien sea para buscar información relevante o bien para redactar y elaborar documentos. Así, se pretende que el alumno sepa buscar información en diferentes medios, familiarizarse con diferentes editores de textos y de transparencias, etc. En definitiva, se pretende que el alumno conozca las amplias posibilidades que le ofrecen las TIC y sepa incorporarlas correctamente en su proceso de formación.

## **6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR**

En esta asignatura el departamento no tiene prevista ninguna actividad.

## 7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Si se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluira un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos”

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	ESCR
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

## Interdisciplinaridad

La Economía se relaciona con otras disciplinas como pueden ser las siguientes: Matemáticas, Sociología, Psicología, Filosofía, Historia, Geografía, Derechos, Ecología o Ética.

## 8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Los instrumentos de evaluación se refieren a los medios que utilizaremos para recoger información y a los mecanismos de interpretación y análisis de esa información. Son esenciales para dotar de la mayor objetividad posible a la evaluación y para establecer un sistema de justicia en la misma, ya que determinan los elementos que el profesor va a tener en cuenta en el proceso de aprendizaje y sobre los cuales va a establecer la calificación.

Para llevar a cabo la evaluación de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos:

1.- **Actividades** tanto individuales como grupales. Con actividades nos referimos a todo aquel trabajo que los alumnos realizan tanto en el aula como fuera de ella, en grupo o de manera individual. Con este instrumento se valorará el trabajo continuo del alumno tanto en el grupo como con las actividades individuales que se le requieran (genéricas o personalizadas). Todos los alumnos deberán realizar el mismo número de actividades, sean genéricas o personalizadas a su desarrollo competencial, no obstante, cabe la posibilidad de que algunos alumnos, dentro del principio de atención a la diversidad tengan que presentar más actividades siempre que sea imprescindible para alcanzar el nivel requerido por la etapa.

Los alumnos que finalmente resulten con una calificación final de la evaluación negativa, podrán presentarse a una **prueba de recuperación** de cada uno de los trimestres. Esta prueba, se realizará en junio y se hará para cada uno de los trimestres por separado o para la asignatura en su conjunto.

La **evaluación final ordinaria** será la media aritmética de la calificación numérica obtenida en cada una de las tres evaluaciones. Para optar a una calificación positiva en la evaluación final ordinaria y poder superar la asignatura será imprescindible haber obtenido al menos la calificación de 4,5 (sobre 10) en cada una de las evaluaciones así como que la media de las mismas sea igual o superior a 5 (sobre 10).

#### **Procedimiento de recuperación extraordinaria**

Si finalmente se obtiene una evaluación negativa en la evaluación final ordinaria, los alumnos podrán optar a una **evaluación extraordinaria** en Junio, donde se les evaluará mediante una prueba que albergará todos los contenidos impartidos en la materia. El criterio de calificación que se seguirá en esta evaluación extraordinaria será ponderar con un 100% la prueba realizada, debiendo el alumno superar la prueba para superar la asignatura.

### **9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE**

Tiene gran importancia este aspecto en la evaluación, ya que de los resultados del mismo puede derivarse la necesidad de plantear modificaciones en el diseño, organización y distribución de los contenidos y actividades.

Su evaluación corresponde al departamento o familia profesional e incluye los siguientes aspectos:

- a) La validez de la selección, distribución y secuenciación de los resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación, a lo largo del curso.

- b) La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- c) La validez de las estrategias de evaluación establecidas.

Estos elementos se pueden concretar en aspectos más cercanos a la práctica educativa diaria y a las relaciones o interacciones que en ella se producen:

- a) Respecto a la programación, se tendrá que reflexionar sobre lo programado, y si se ha adaptado esta programación en función de los alumnos, de los resultados de la evaluación inicial y de los documentos de planificación escolar del centro.
- b) Respecto a los alumnos, se valorarán cuáles han sido los aspectos positivos y negativos a nivel relación profesor-alumnado y alumnado entre sí, intentando determinar en la medida de lo posible las posibles causas y estableciendo propuestas de mejora.
- c) Se reflexionará sobre si las actividades programadas han podido ser llevadas a cabo y han tratado de ser adaptadas al alumnado atendiendo a las dificultades surgidas en cada momento.
- d) En relación al equipo educativo, se valorará sobre si la relación con el resto de miembros del equipo y demás miembros del centro ha sido adecuada y de colaboración.

**A estos efectos nuestro departamento dispone de unos formularios que se deberán cumplimentar al final de cada evaluación tanto por los alumnos como por los profesores, los cuales permitirán una vez analizadas las respuestas, implementar mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

#### **Evaluación de la práctica docente**

### **10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH)**

Durante el curso académico se recomendará la lectura de la prensa digital diaria( Cinco días, Expansión y el Economista).

Para potenciar la capacidad de expresión en público, en clase se plantearán debates sobre cuestiones relacionadas con la temática económica que se esté impartiendo en cada momento. Los alumnos expondrán sus ideas reflexionando sobre los temas tratados.

Finalmente se trabajará la expresión oral con ciertas herramientas de presentación de un proyecto( narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator

**Programación docente de EMPRENDIMIENTO PERSONAL Y SOCIAL, 3º E.S.O.**

**Curso 2023/2024**

**Centro educativo: I.E.S LOS ALBARES Localidad: CIEZA**

pitch, lo que les permitirá una correcta exposición del proyecto empresarial final, que deberán presentar los distintos grupos a sus compañeros.